



febrero 2008 | nº 31

# El Pregón

de Villanueva del Pardillo



Boletín de Información Municipal



## Cerca de 200 escolares participan en las Jornadas de Orientación al Estudiante

El Ayuntamiento cubre parte del patio del Colegio Público Rayuela | 9

Limpieza integral del Arroyo de los Palacios | 12

Celebrado un pleno extraordinario para aclarar el motivo del registro policial al locutorio de la concejal socialista, Malika Tachfint | 14



31

## 3 Carta del Alcalde

## 4 Agenda familiar • febrero 2008

## 8 JUVENTUD

Cerca de 200 escolares participan en las Jornadas de Orientación al Estudiante

Constituida la Corporación Local Infantil



## 9 EDUCACIÓN - CULTURA

El Ayuntamiento cubre parte del patio del Colegio Público Rayuela

El carnaval llega al municipio con actividades para toda la familia

## 10 ADMINISTRACIÓN - JUVENTUD

Más de 650 vecinos participaron en la encuesta sobre las demandas de servicios públicos

Circuito de Jóvenes Artistas 2008



## 11 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - DESARROLLO LOCAL

Concedida la subvención del Plan Avanza Local

Presentación de los recursos municipales de apoyo a la inserción laboral

## 12 ALCALDÍA - MEDIO AMBIENTE

El Alcalde comparte con los pardillanos encuentros vecinales

Limpieza integral del Arroyo de los Palacios



## 13 DEPORTES - HACIENDA

El Ayuntamiento pone en marcha la Escuela de Pádel

Bonificación del 3% por domiciliación bancaria de los tributos municipales

## 14 SEGURIDAD CIUDADANA

Celebrado un pleno extraordinario para aclarar el motivo del registro policial al locutorio de la concejal socialista, Malika Tachfint

## 15 Grupo Municipal PP

## 16 Grupo Municipal PSOE

## 17 Grupo Municipal IU

## 18 Grupo Municipal CDEs

# Carta del Alcalde



El pasado año el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, se dirigía a los ciudadanos mediante el envío de una encuesta a sus domicilios para que nos hicieran llegar sus principales preocupaciones y sugerencias de solución. Hemos obtenido los resultados de la misma, y tal y como nos comprometimos, hacemos públicos los mismos para conocimiento general. No sin antes agradecer sinceramente el esfuerzo efectuado por los

más de 650 vecinos que nos hicieron llegar sus cuestionarios.

Recordarán ustedes que el cuestionario dividía las preguntas en una clasificación sencilla: primera, segunda y tercera carencia del municipio.

El primer problema detectado por los vecinos, con un 75%, ha sido la duplicación de la M-509. En relación con esta cuestión y como todos ustedes saben, la Dirección General de Carreteras viene trabajando no sólo en este proyecto sino también en la construcción de la variante de la M-509 que nos unirá con la recientemente duplicada M-503. Precisamente la puesta en marcha de esta última en el mes de noviembre, ha reducido considerablemente el volumen de tráfico en la M-509, aunque su circulación continua siendo densa. La duplicación de la M-509, será una realidad, en la presente legislatura del Partido Popular de la Comunidad de Madrid. Se trabaja en el proyecto, seguido muy de cerca tanto por los técnicos del Ayuntamiento como por el Equipo de Gobierno. El hecho imponderable de que esta vía atraviesa en parte el Parque Regional del Guadarrama está suponiendo una dificultad en el procedimiento retrasando la redacción del Estudio de Impacto Ambiental. Confiamos en su pronta resolución.

La tercera demanda vecinal en primer lugar, con un 90% de los votos, han sido las Infraestructuras y Servicios. La Sanidad aparece en el número 2 como segundo problema con un 16% de votos. Somos conscientes de la rotación del personal, casi total, que ha sufrido el Consultorio Médico Local, debido a la Oferta de Empleo Público realizada en la Comunidad de Madrid. En estos momentos existe un equipo de facultativos, enfermeros y administrativos que trabaja con entusiasmo para responder a las necesidades de los ciudadanos. También se han incrementado los medios materiales y humanos. Aún queda labor por hacer y desde la Concejalía de Sanidad de nuestro Ayuntamiento se trabaja con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para lograr que seamos un Centro de Salud cabecera, con servicio de urgencias atendido por la Comunidad de Madrid (Servicio Madrileño de Salud), entre otros proyectos como mejorar la atención telefónica y reducir los tiempos de espera.

El número menor de votos en preocupación expresada por los ciudadanos se centró en la Seguridad Ciudadana con un 3,5%. La incorporación de los agentes de la BESCAM unido al buen trabajo que realiza la Policía Local en esta materia, está contribuyendo, sin ninguna duda, a que Villanueva del Pardillo sea uno de los municipios más seguros de la Comunidad.

Hemos de agradecer y mucho, las aportaciones y sugerencias que muchos vecinos nos han efectuado con sus propuestas para mejorar algunas cosas y también las palabras de apoyo a la gestión que buena parte de ellos han incluido en sus cuestionarios.

Continuaremos trabajando para mejorar el municipio y la calidad de vida de las familias que en él residen.

Muchas gracias a todos.

Juan González Miramón  
alcalde@vvpardillo.org

## EL PREGÓN

Boletín de Información  
Municipal

Nº 31  
Febrero 2008

### Edita

Ayuntamiento  
de Villanueva del Pardillo  
Plaza Mayor, 1  
(28229) Villanueva del Pardillo  
Tel. 91 815 00 01  
Fax 91 815 12 79  
prensa@vvpardillo.org

**Alcalde-Presidente**  
Juan González Miramón

**Redacción y Coordinación**  
Gabinete de Prensa  
Ayuntamiento  
de Villanueva del Pardillo

**Diseño e Impresión**  
Egráf. S. A.

**Depósito Legal**  
M. 29.182-2004

**ISSN: 1698-4854**  
Tirada 6.000 ejemplares

© Ayuntamiento de  
Villanueva del Pardillo

Todos los derechos reservados  
Impreso en papel reciclado

## LÍNEA DIRECTA CON ALCALDÍA

Tel. 91 815 47 41  
24 horas - 365 días  
alcalde@vvpardillo.org

Si tiene cualquier sugerencia, opinión o petición para mejorar su municipio, llame al 91 815 47 41, dejando su nombre, dirección y el mensaje que desee. Obtendrá una respuesta de Alcaldía en breve plazo.



## Hasta el viernes 8 de febrero

### Plazo de Presentación de Obras "Círculo de Jóvenes Artistas 2008"

ORGANIZA CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

**Edad:** De 16 a 35 años.

**Premios:** Se concederá a cada artista seleccionado un premio de 300,00 euros.

**Tema y formato:**

- Se admiten trabajos de las modalidades de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura. La temática es libre.
- Las obras no deberán superar, por el lado mayor, la medida de 1 metro ni el peso de 20 kilos (incluido marco, soporte o peana). Las obras que no se atengan a este formato resultarán excluidas. En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento o montadas con materiales que puedan dañar su integridad, la del jurado o la de los visitantes de la exposición.
- Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras pudiendo ser de la misma o de diferente modalidad.

Bases en la Concejalía de Juventud e Infancia -Centro Cívico Príncipe de Asturias, Avda. Juan Carlos I, 78- y en la página web del Ayuntamiento [www.vvapardillo.org](http://www.vvapardillo.org).



## Hasta el lunes 3 de marzo

### Plazo de Presentación de Obras "Certamen Literario Maestro Miguel"

ORGANIZAN CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Bases en la Concejalía de Educación -Plaza Mister Lodge, 3-, en los centros educativos y en la página web del Ayuntamiento [www.vvapardillo.org](http://www.vvapardillo.org).

**Categoría Escolar:**

Modalidad verso: tema libre (mínimo 15 versos / máximo 20).

Modalidad prosa: tema libre (mínimo 1 folio / máximo 5).

Participantes hasta los 16 años (nacidos en 1992).

Primer premio: regalo por valor de 300 €, lote de libros y diploma.

Segundo premio: regalo por valor de 240 €, lote de libros y diploma.

Tercer premio: regalo por valor de 180 €, lote de libros y diploma.

**Categoría Adultos:**

Modalidad en verso: tema libre (mínimo 30 versos).

Modalidad en prosa: tema libre (mínimo 4 folios / máximo 6).

Participantes a partir de 16 años.

Primer premio: 450 € y diploma.

Segundo premio: 400 € y diploma.

Tercer premio: 350 € y diploma.



## Del viernes 1 al miércoles 27 de febrero

### Exposición de Pintura

### "Miradas al Mundo", del Grupo Claroscuro

ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA

**Lugar:** Sala de Exposiciones del Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-.

**Hora:** De lunes a viernes de 17.00 a 21.00 h.

**Inauguración:** Viernes, 1 de febrero, a las 20.00 h.

Segunda exposición colectiva de pintura del grupo Claroscuro: Sara Barrado, Bárbara Blázquez, Nines Bueno, Karina Catalá, Carlos Estévez, Gloria González, Paloma Grande, Lucía Manso, Gloria Millán, Juan Pablo Sardon, Marta Segura, Maite Pérez, Blanca Trueba, Irma Viso.

## Sábado 2 de febrero

### Actividad infantil

### Visita al Parque de Juegos Infantiles

### "El País de las Maravillas" (Majadahonda)

ORGANIZA CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

**Hora:** Salida a las 10.15 h. del Centro Cívico Príncipe de Asturias.

**Edad:** De 6 a 10 años.

**Precio:** 10,50 € (empadronados) 15 € (no empadronados).



## Sábados 2 y 16 de febrero

### Actividad infantil

### "Taller de Escritura"

ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA -BIBLIOTECA MUNICIPAL-

**Lugar:** Centro Cultural Municipal Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-.

**Hora:** 12.15 h.

**Edad:** A partir de 7 años.

**Precio:** Gratuito.



## Domingo 3 de febrero

### CARNAVAL 2008: Espectáculo Infantil

ORGANIZAN CONCEJALÍAS DE CULTURA E INMIGRACIÓN

**Lugar:** Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-.

**Hora:** 11.00 h.

**Edad:** Todos los públicos.

**Precio:** Gratuito.

Antes de salir con el pasacalles, todos los asistentes podrán disfrutar de un espectáculo de malabares, juegos y muchas sorpresas más.



**Domingo 3 de febrero**  
**CARNAVAL 2008: Pasacalles "Urban Safari", de Musical Sport Teatro**

ORGANIZAN CONCEJALÍAS DE CULTURA E INMIGRACIÓN

**Lugar:** Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-.  
**Hora:** 11.30 h.  
**Edad:** Todos los públicos.  
**Precio:** Gratuito.

El pasacalles arranca en el Centro Cultural Tamara Rojo, punto de encuentro de participantes del concurso de disfraces y público en general, después del espectáculo infantil. Realizaremos un recorrido por las calles del municipio junto a divertidos y simpáticos animales: un canguro peleón, una mamá elefante y su cría, un gorila la mar de simpático, un avestruz y un explorador.



**CARNAVAL 2008: Concurso de Disfraces**

ORGANIZAN CONCEJALÍAS DE CULTURA E INMIGRACIÓN

**Lugar:** Carpa Municipal -Avda. de Guadarrama-.  
**Se establecen dos categorías:** *Infantil* (individual, parejas, grupo y más original) y *Adultos* (Individual, parejas, grupo y más elaborado). Premios para los ganadores de cada categoría y modalidad.  
**Hora:** 12.30 h. aprox. después del pasacalles.  
 Sólo participarán en el concurso las personas inscritas dentro de las fechas estipuladas.



**Martes 5 de febrero**

*Actividad para mayores*

**Fiesta de Disfraces para Mayores**

ORGANIZA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

**Lugar:** Concejalía de Bienestar Social -Camino del Caño, 1-.  
**Hora:** 18.30 h.  
**Precio:** Gratuito. Mayores de 65 años y pensionistas empadronados.  
 ¡Habrá sorpresas!

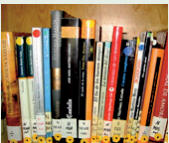
**Martes 5 de febrero**

*Actividad para mayores*

**Espacios para el encuentro**

ORGANIZA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

**Lugar:** Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-.  
**Hora:** 19.00 h.  
 Hablamos con el Concejal de Bienestar Social, M<sup>a</sup> Carmen Torres.



**Jueves 7 y 21 de febrero**

*Actividad adultos*

**Club de Lectura, a cargo de Carlos Lapeña**

ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA -BIBLIOTECA MUNICIPAL-

**Lugar:** Centro Cultural Municipal Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-.  
**Hora:** 11.00 h.  
**Edad:** A partir de 18 años.  
**Precio:** Gratuito.



**Viernes 8 de febrero**

*Actividad familiar*

**Concierto de Cámara, "Del dúo al quinteto", componentes de la Joven Orquesta Juan Crisóstomo Arriaga**

ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA

**Lugar:** Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-.  
**Hora:** 20.30 h.  
**Edad:** Todos los públicos.  
**Precio:** Entrada general: 3 € (-20% descuento familia numerosa, carnet joven y discapacitados).  
 Entrada gratuita para mayores de 65 años empadronados.



**Sábado 9 de febrero**

*Actividad infantil*

**Cuentacuentos "Cuéntame Princesa" a cargo de Charo Jaular**

ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA -BIBLIOTECA MUNICIPAL-

**Lugar:** Centro Cultural Municipal Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-.  
**Hora:** 12.00 h.  
**Edad:** A partir de 5 años.  
**Precio:** Gratuito.

Los niños van a recibir la visita de la "Princesa Cuentera". Ella ha decidido dejar su reino y recorrer todos los rincones de los reinos vecinos para relatarlos cómo era su vida en el palacio. Nos hablará de su relación con los animales y "personajillos" que habitaban los rincones del castillo y sobre todo de cómo su abuela "la Reina" la cogía entre sus rodillas y le contaba "con los ojos" cuando ella era pequeña las mil travesuras que preparaba.

**Sábados 9 y 23 de febrero**

*Actividad familiar*

### Taller de Danza Peruana, a cargo del grupo de arte y folklore Moche

ORGANIZA CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN

**Lugar:** Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. de Guadarrama, 20–.  
**Hora:** De 10.00 a 12.30 h.  
**Precio:** Gratuito. Plazas limitadas.



**Lunes 11 de febrero**

*Actividad de adultos*

### “Crea tu Propia Empresa: subvenciones y ayudas”

ORGANIZA CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN Y DESARROLLO LOCAL

**Lugar:** Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. de Guadarrama, 20–.  
**Hora:** 18.00 h.  
**Precio:** Gratuito.



**Lunes 11 de febrero**

*Actividad de adultos*

### Inscripción Curso de Ofimática “Word, Acces, Excel, Power-point”

ORGANIZA CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN

**Inscripciones:** Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. de Guadarrama, 20–.

El curso se realizará en el Centro Cívico Príncipe de Asturias (con un número de alumnos mínimo) los miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 h.



**Martes 12 de febrero**

*Charla coloquio para padres con hijos de 0 a 3 años*

### La Alimentación ¡Aprendemos a Comer!

ORGANIZA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL SOTO

**Lugar:** Escuela Infantil Virgen del Soto –Calle Pie de Altar, 1–.  
**Hora:** 16.30 h.  
**Edad:** Padres con hijos de 0 a 3 años.  
**Precio:** Gratuito (plazas limitadas hasta completar aforo).

**Jueves 14 de febrero**

*Actividad adultos*

### “Villanueva del Pardillo Promueve el Empleo”, Presentación de los recursos municipales de apoyo a la inserción laboral

ORGANIZA CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL

**Lugar:** Centro Cívico Príncipe de Asturias –Avda. de Juan Carlos I, 78–.  
**Hora:** 12.00 h.  
**Edad:** Mayores de 16 años.  
**Precio:** Gratuito.

Exposición de los recursos de la Concejalía de Desarrollo Local destinada a los usuarios de los programas de empleo y formación, usuarios derivados de otras concejalías, ciudadanos en general en búsqueda de un empleo, empresarios y emprendedores que quieran crear su propia empresa.

**Información e inscripciones:** Centro Cívico Príncipe de Asturias –Avda. Juan Carlos I, 78–.



**Viernes 15 de febrero**

*Difunde tu propia música. Actividad juvenil*

### Concierto Libre, a cargo del grupo “Sin Más”

ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA

**Lugar:** Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. de Guadarrama, 20–.  
**Hora:** 20.30 h.  
**Edad:** Todos los públicos.  
**Precio:** Gratuito.

Iniciamos la serie de conciertos libres con música pop en vivo, de la mano del Grupo “Sin Más”, con más de diez años cantando, tocando, dando conciertos en cualquier sitio donde alguien quisiera pasárselo bien. Un grupo formado por Sergio Piccolato (bajo y voz) y Jorge Cordero (Voz y guitarra) al que les acompaña un batería, Fernando Calle.

## Lunes 18 de febrero

*Actividad para mayores*

### Taller de mecánica básica para mujeres

ORGANIZA CONCEJALÍA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- Colabora:** Talleres Besaljo  
**Lugar:** Aparcamiento del Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. de Guadarrama, 20–.  
**Hora:** De 10.00 a 13.00 h.  
**Edad:** Mujeres mayores de 18 años.  
**Precio:** Gratuito.  
**Inscripciones:** Del 1 al 8 de febrero, de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 h. en la Concejalía de Igualdad de Oportunidades –Camino del Caño, 1–.



## Jueves 21 de febrero

*Actividad para mayores*

### Escapada a las Termas de Griñón

ORGANIZA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- Lugar:** Salida a las 10.00 h. de la parada de autobuses situada en la Avda. de Madrid.  
**Edad:** A partir de 18 años.  
**Precio:** 25 € (empadronados) 35 € (no empadronados).  
**Inscripciones:** Del 1 al 12 de febrero, de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 h. en la Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades –Camino del Caño, 1–.

## Jueves 21 de febrero

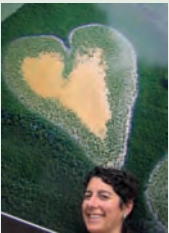
*Actividad familiar*

### Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna

ORGANIZA CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN

- Lugar:** Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. de Guadarrama, 20–.  
**Hora:** 17.30 h.  
**Precio:** Gratuito.

Los niños del municipio representarán canciones y recitarán textos en su lengua natal. Los interesados en participar pueden contactar con la Concejalía de Inmigración hasta el martes 12 de febrero.



## Viernes 22 de febrero

*Actividad para jóvenes y adultos*

### Cuentacuentos "Un, dos... ovarios cuentos"

a cargo de Eugenia Manzanera

ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA –BIBLIOTECA MUNICIPAL–

- Lugar:** Centro Cultural Municipal Tamara Rojo –Avda. de Guadarrama, 20–.  
**Hora:** 21.00 h.  
**Edad:** Adultos.  
**Precio:** Gratuito.

Eugenia Manzanera nacida en una tarde de toros en la ciudad de Salamanca, hace unos años... ni pocos ni muchos, los justos hasta este momento. A tierna edad su madre ya la calificaba como "cuentista" pues siempre le dolía la garganta, y se negaba a ir con ese sufrimiento al colegio. Pocas veces funcionó, pero... había que intentarlo. Era una chica obediente y siguió las indicaciones de su madre: si su madre decía que era una cuentista no podría decepcionarla así que desde el 92 del pasado siglo se considera "cuentista profesional".



## Domingo 24 de febrero

### Campaña de Donación de Sangre

ORGANIZA CONCEJALÍA DE SANIDAD

- Colabora:** Cruz Roja  
**Lugar:** Avda. Juan Carlos I, 15 –junto a la farmacia–.  
**Horario:** De 10.30 a 13.45 h.  
**Edad:** Mayores de 18 años.



## Miércoles 27 de febrero

*Actividad familiar*

### Campeonato "Family Party"

ORGANIZA CONCEJALÍA DE FAMILIA

- Lugar:** Concejalía de Familia –Camino del Caño, 1–.  
**Hora:** 17.30 h.  
**Precio:** Gratuito.

**Inscripciones:** Del 1 al 18 de febrero, de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 h. en la Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades –Camino del Caño, 1–.

Juegos con familias compuestas por un adulto y un niño como mínimo. Las familias participantes disfrutarán de un premio.

## Cerca de 200 escolares participan en las Jornadas de Orientación al Estudiante

La Concejalía de Juventud ha llevado a cabo, por duodécima ocasión, las Jornadas de Orientación al Estudiante, del 14 al 24 de enero, que bajo el lema "Conócete, Oriéntate y Decide" ha contado con la participación de unos 200 jóvenes escolarizados en el Instituto de Educación Secundaria *Sapere Aude* y en el Colegio Vallmont de Villanueva del Pardillo.

La actividad tiene su eje central en la edición de la "Guía de Orientación al Estudiante", una completa publicación que aglutina información actualizada necesaria para el proceso de toma de decisión sobre el futuro educativo o laboral de los jóvenes. Así, empezando por el "conócete" se insta a los jóvenes estudiantes a que se liberen de prejuicios y se miren a sí mismos sin complejos para lograr entenderse mejor. El apartado "oriéntate" da a conocer las distintas opciones que tienen a su alcance tanto educativas como laborales, para que finalmente "decidan" sobre su futuro.

Durante las jornadas, los alumnos de cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) participan activamente en estos talleres.

"Frecuentemente terminan las jornadas con más dudas de las que tenían cuando empezaron, lo que es una buena señal, ya que indica que han descubierto nuevas opciones y se han planteado seriamente su futuro", explica Montserrat Cáceres, Concejala Delegada de Juventud e Infancia.

Además, la Concejalía de Juventud pone a disposición de los escolares y sus padres la Asesoría de Estudios y Profesiones que, como a lo largo del año, atiende gratuitamente sus dudas e inquietudes, los lunes, de 16 a 20 h. previa petición de cita.



## Constituida la Corporación Local Infantil

La Corporación Local Infantil se constituyó en el municipio el pasado mes de diciembre con escolares del Colegio Vallmont. Después de las reuniones en el centro escolar, en las que los alumnos de quinto de primaria eligieron a sus

candidatos, se constituyó el grupo de gobierno local infantil en un pleno presidido por el Alcalde Juan González y la Edil delegada de Juventud e Infancia Montserrat Cáceres.

Tras la votación para elegir el alcalde infantil, resultó proclamada Marina Gadea Prieto, quien recogió el bastón de mando de manos del Alcalde. Todos los alumnos participantes como concejales infantiles recibieron un diploma conmemorativo.

Esta actividad tiene como objetivo promover la participación en la democracia local desde la infancia, que es un derecho recogido en la Carta de Derechos Humanos, además de otros fines como la búsqueda de soluciones eficaces a la problemática social cotidiana de los jóvenes o el fomento del asociacionismo infantil.



## El Ayuntamiento cubre parte del patio del Colegio Público Rayuela



Con el objetivo de dotar a los colegios públicos de mejores recursos, el Ayuntamiento, a través del Plan de Inversiones PRISMA de la Comunidad de Madrid, está levantando una cubierta en el patio del Colegio Público Rayuela.

El proyecto consiste en una cubierta ligera para abrigar 845 m<sup>2</sup> del patio del Colegio Rayuela, que llegará a una altura de seis metros. No tendrá cerramientos laterales ni compartimentos que resten funcionalidad al espacio y su diseño permitirá refugiar a los escolares en días de lluvia o de intenso calor durante el recreo y aumentar el rendimiento de las instalaciones deportivas municipales durante los fines de semana.

La cubierta, con una estructura metálica, contará, además, con un sistema de alumbrado y una red de evacuación de agua de lluvia.

El importe de adjudicación de la obra, 212.280,16 euros, proviene íntegramente del Programa Regional de Inversiones y Servicios (PRISMA) de la Comunidad de Madrid.

## El carnaval llega al municipio con actividades para toda la familia

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Cultura, ha organizado un día lleno de actividades gratuitas dirigidas a todas las familias pardillanas para celebrar el Carnaval el próximo **domingo, 3 de febrero**. A las 11.00 h. **malabares, juegos** y muchas sorpresas tendrán lugar en un espectáculo infantil en el Centro Cultural Tamara Rojo. A las 12.00 h. los divertidos animales del **pasacalles "Urban Safari"** realizarán un recorrido por las calles del municipio, arrancando del Centro Cultural. A continuación, en la carpa situada en el aparcamiento del Polideportivo Infanta Cristina las familias podrán participar en el **concurso de disfraces** en sus categorías infantil (individual, parejas, grupo y más original) y adultos (individual, pareja, grupo y más elaborado), con premios de hasta 300 €. La entrada para todas las actividades es gratuita y abierta a todos los vecinos.



Además, la Concejalía de Bienestar Social, celebrará una **fiesta de disfraces** a la que están invitados todos los **mayores de 65 años y pensionistas** empadronados en Villanueva del Pardillo, el martes, 5 de febrero, a las 18.30 h. en el Centro Municipal de Mayores -Camino del Caño, 1-.

## Más de 650 vecinos participaron en la encuesta sobre las demandas de servicios públicos

El Ayuntamiento solicitó, en 2007, la participación ciudadana para que los propios vecinos expusieran sus principales demandas y preocupaciones en relación con los servicios públicos locales. Se trató de una pregunta abierta y con multirrespuesta en la que los pardillanos podían dar hasta un máximo de tres carencias que percibiesen en el municipio o demandas de actuación del gobierno local.

El gobierno local quiere agradecer, una vez más, la participación de los vecinos. Con estas respuestas, una vez procesadas, están contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de Villanueva del Pardillo y dado que las dos principales demandas, como son la duplicación de la M-509 y la mejora en la sanidad pública, son competencia de la Comunidad de Madrid, este Ayuntamiento continúa gestionando con las respectivas Consejerías dichos temas, para

poder dar soluciones lo antes posible a todos nuestros vecinos.

En resumen, los datos proporcionados a través de la encuesta son los siguientes:

### Primer problema:

- Duplicación de M-509 → 487 votos (75%)
- Limpieza del municipio → 23 votos (3,5%)
- Seguridad Ciudadana → 22 votos (3,3%)

### Segundo problema:

- Duplicación de M-509 → 128 votos (22%)
- Sanidad → 88 votos (16%)
- Limpieza y Asfaltado → 84 votos (14%)

### Tercer problema:

- Infraestructuras y Servicios → 90 votos (20%)
- Zonas de ocio → 74 votos (16%)
- Problemas de circulación → 59 votos (13%)

## Circuito de Jóvenes Artistas 2008



La Concejalia de Juventud ha convocado la quinta edición del Circuito de Jóvenes Artistas, en las que los pardillanos de 16 a 35 años pueden presentar sus trabajos de fotografía, pintura, escultura, dibujo o técnicas de estampación, **hasta el día 8 de febrero de 2008.**

De manera individual o colectiva, los participantes pueden entregar sus obras en el Centro Cívico Príncipe de Asturias (Avda. Juan Carlos I, 78). El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el día 22 de febrero, a las 18.00 h. en la Concejalia de Juventud, concediendo a cada

artista seleccionado un premio de 300 euros y la participación en una exposición itinerante.

La convocatoria no permite que las obras superen la medida de un metro ni el peso de 20 kilos, incluido el marco, soporte o peana. Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

En la inscripción se indicará el valor de la obra, que en ningún caso superará los 500 euros. Además, no podrán presentarse aquellas obras que estén vendidas o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado. Las obras tienen que estar plenamente disponibles a partir del 11 de febrero.

Cada municipio participante, acompañan a Villanueva del Pardillo en esta convocatoria, Boadilla del Monte, Galapagar, Las Rozas, Pozuelo, Torrelodones y Villalba, seleccionará un máximo de tres obras, que formarán una muestra colectiva de carácter itinerante por las distintas salas de exposiciones de estos municipios. La exposición también podrá tener carácter itinerante por diferentes salas nacionales e internacionales.

## ***Concedida la subvención del Plan Avanza Local***

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Innovación Tecnológica, presentó el pasado año el proyecto **"VV@Pardillo AVANZA"** ante la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. El proyecto para modernizar la administración local, potenciando las relaciones de ciudadanos y empresas con el Ayuntamiento por vía telemática, ha recibido una subvención de 56.000 €, que supone el 70% del importe total del programa.

Poner en marcha un conjunto de medidas dirigidas a potenciar la integración de la administración local en la sociedad de la información, mediante el uso de las tecnologías y favorecer la inclusión de vecinos, comerciantes, empresarios y trabajadores del Ayuntamiento en la sociedad de la información, es el objetivo general del Plan Avanza Local.



## ***Presentación de los recursos municipales de apoyo a la inserción laboral***

La Concejalía de Desarrollo Local expone el próximo **14 de febrero**, a las 12.00 h. en el Centro Cívico Municipal Príncipe de Asturias, los recursos municipales de apoyo a la inserción laboral.



En la presentación gratuita **"Villanueva del Pardillo promueve el empleo"** se explicarán los servicios públicos en materia de formación, empleo y autoempleo que están a disposición de los vecinos. Están invitados los ciudadanos en búsqueda o mejora de empleo, los usuarios que participan en programas de formación y empleo, los trabajadores contratados a través de la subvención de Corporaciones Locales, los alumnos del Centro de Acceso Público a Internet y del Plan de Formación e Inserción Profesional, los usuarios del Programa de Orientación Profesional para el Empleo y de Asistencia para el Autoempleo y las personas incluidas en la Bolsa de Empleo Municipal.

Al finalizar la presentación, se hará entrega a los asistentes de la Guía Local de Búsqueda de Empleo editada por la Concejalía de Desarrollo Local.

## El Alcalde comparte con los pardillanos encuentros vecinales

A lo largo del pasado año 2007, más de 300 vecinos han mantenido encuentros con el Alcalde, Juan González Miramón, quien recoge de primera mano sus inquietudes y sugerencias para continuar mejorando las distintas áreas de trabajo del Ayuntamiento.

Se trata de reuniones informales en las que participan unos doce empadronados, quienes plantean propuestas y sugerencias acerca de la gestión municipal, y donde el Alcalde responde a estas cuestiones. En 2007 los principales temas abordados fueron las mejoras del Consultorio Médico Local y los accesos por carretera, especialmente la duplicación de la M-509 y las

demandas de actividades para jóvenes, con la creación de zonas de ocio. Los vecinos valoran positivamente, y se lo hacen llegar al regidor en estos encuentros, entre otros temas, la creación de parques y zonas verdes, el trabajo de la Policía Local y la limpieza de los arroyos del municipio.

El regidor agradece sinceramente la asistencia de los vecinos en estas convocatorias y anima a continuar participando de las mismas. Para compartir uno de estos encuentros, sólo tiene que contactar con la Concejalía de Participación Ciudadana (Tel. 91 815 23 03. Polideportivo Infanta Cristina), o directamente en el correo electrónico [alcalde@vvpardillo.org](mailto:alcalde@vvpardillo.org)



## Limpieza integral del Arroyo de los Palacios

Con el objetivo de fomentar el empleo en las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento, en colaboración con el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, ha contratado 10 personas para proceder al saneamiento y limpieza integral del Arroyo de los Palacios.

El proyecto, que se desarrolla por un ingeniero técnico forestal, un agente forestal u ocho peones, tiene como objetivo la retirada de residuos y escombros y el acondicionamiento de la zona del Arroyo de los Palacios. Además, como medidas de acompañamiento, se van a impartir cursos de formación sobre prevención de incendios forestales, repoblaciones y análisis avanzado de cauces fluviales.

Con una duración de seis meses, este proyecto cuenta con una inversión del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid de 70.251,14 euros.



## El Ayuntamiento pone en marcha la Escuela de Pádel

La Concejalía de Deportes pone en marcha a partir de febrero la Escuela de Pádel. Las clases estarán dirigidas tanto a infantiles a partir de cuatro años, como a adultos y se desarrollarán en las nuevas pistas que el Ayuntamiento ha construido en el complejo deportivo municipal Los Pinos.

Los diferentes profesores impartirán clases de lunes a viernes y en turno de fin de semana, en niveles de iniciación y perfeccionamiento. El plazo de inscripción sigue abierto.

Los infantiles empadronados pagarán trimestralmente 70 € por dos horas de clase semanales y 120 € para adultos y mayores de 15

años empadronados. Las clases de una hora y media viernes, sábado o domingo tienen una inscripción de 55 € al trimestre para infantiles y de 95 € para adultos también empadronados.



## Bonificación del 3% por domiciliación bancaria de los tributos municipales



Si el vecino contribuyente domicilia el pago de los tributos municipales en su banco se beneficia de una bonificación del 3%.

Este sistema supone que los recibos serán cargados al comienzo del periodo voluntario de pago. Es posible domiciliar el impuesto sobre bienes inmuebles y sobre vehículos de tracción mecánica, las tasas de recogida de residuos sólidos urbanos y los vados.

La solicitud de domiciliación se puede tramitar en el Departamento de Recaudación (Plaza Mayor, 1. Tel. 91 815 00 01 ext. 270. hacienda@vapardillo.org)

### Calendario Fiscal 2008

**Tasa recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos:**  
del 15 de marzo al 15 de mayo

**Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica:**  
del 15 de marzo al 15 de mayo

**Tasa entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública:**  
del 15 de marzo al 15 de mayo

**Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica:**  
del 16 de agosto al 31 de octubre

**Impuesto actividades económicas:**  
del 16 de agosto al 31 de octubre

## **Celebrado un pleno extraordinario para aclarar el motivo del registro policial al locutorio de la concejal socialista, Malika Tachfint**



El pasado 4 de enero, tuvo lugar un pleno extraordinario, solicitado por los grupos de la oposición en el Ayuntamiento (PSOE, IUCM y CDES), para aclarar los motivos del registro policial al locutorio de la concejal socialista, Malika Tachfint, efectuado en la tarde del 14 de diciembre de 2007.

El Concejal de Seguridad Ciudadana, David Amarillas (Partido Popular), explicó en el pleno que el registro policial al locutorio de la concejal socialista está enmarcado dentro del Plan de Seguridad, en materia de prevención de tráfico de sustancias estupefacientes, que se decidió poner en marcha en la Junta Local de Seguridad celebrada el pasado mes de noviembre, con la asistencia de representantes de la Delegación del Gobierno en Madrid y la Guardia Civil.

“Todas las actuaciones policiales realizadas esa tarde en este locutorio y en otros establecimientos del municipio, se llevaron a cabo, en colaboración con la Guardia Civil y con la Brigada de Extranjería de la Policía Nacional”, explica David Amarillas. Además “ese plan operativo se basa en la existencia de informes policiales que indican fundadas sospechas de posible tráfico de sustancias estupefacientes con menores de edad, así como casos de supuesta prostitución infantil y juvenil”

comentó el Concejal de Seguridad, quien añadió que en el registro del locutorio de la concejal socialista no se encontraron evidencias de tráfico de sustancias estupefacientes, aunque sí infracciones administrativas.

Durante el pleno, el Portavoz de IUCM, Javier Cobo, a pesar de destacar que en Villanueva del Pardillo no existen problemas serios de seguridad, ya que se trata de un entorno residencial tranquilo y tenemos un policía por cada 300 habitantes, solicitó la dimisión del Concejal de Seguridad. Por su parte, el Grupo Municipal Socialista, anunció acciones legales para aclarar la actuación policial en el locutorio de su concejal y volvió a solicitar la dimisión.

La portavoz del Grupo Popular, Ángeles Soto, reiteró el apoyo del equipo de gobierno del Ayuntamiento y de la mayoría de los ciudadanos del municipio al trabajo de la Policía Local. Por su parte, el Alcalde Juan González, expuso que le gustaría que el grupo socialista hubiera colaborado en este plan para erradicar el tráfico de drogas y que no se dedicase exclusivamente a enfrentar a la población de origen marroquí con el equipo de gobierno. Además, añadió que “la tranquilidad de las familias de Villanueva del Pardillo, especialmente de los jóvenes, es objetivo prioritario de nuestro trabajo. Por eso continuaremos poniendo en marcha planes de prevención de drogas entre los jóvenes”.



## Grupo Municipal PP



### LOS ENREDOS DE LA OPOSICIÓN ANTE EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD

Tras un registro efectuado, con el respaldo jurídico debido, en el locutorio propiedad de la concejala socialista Malika Tachfint, por la Policía Local, los grupos de la oposición han manipulado los hechos a su conveniencia con el fin de intentar sacar algún rédito político, usando como disculpa la denuncia de dicha concejala en la que expresa "que la policía no solo quiere atacar mi dignidad personal sino la dignidad y el buen nombre del PSOE".

Como es habitual en el portavoz del PSOE, rápidamente acudió a los medios de comunicación para "colocar" su noticia sensacionalista, recurriendo a todo tipo de embustes, buscando intenciones xenófobas, acusando a la policía de trato vejatorio y ahí viene lo bueno ¡intentando sacar provecho del cargo de concejal (dice textualmente que "Tachfint se identificó como concejal socialista y que la policía le dijo que daba igual")!. Aquí si se les ha visto el plumero, primero que si es marroquí y luego que es concejala socialista. **Los concejales socialistas piensan que los políticos tenemos derechos que ustedes, los demás ciudadanos, no tienen ¿es esa su manera de estar al servicio del municipio, sacar provecho personal de su cargo de concejal?** Entendemos que la condición de Concejal no exime de cumplir con la legalidad y de colaborar con los planes de seguridad en el municipio, ya que pensamos que **un concejal es igual que cualquier otro ciudadano** y no puede tener un trato distinto, por eso también fue cacheada, al igual que el resto de clientes, exceptuando los menores. Además, en ningún momento, nadie recibió ningún tipo de trato vejatorio o inapropiado, siendo tratados de manera respetuosa y correcta y en todo momento informados de las actuaciones que se iban a realizar.

Pero el rédito político lo quieren sacar todos los grupos de la oposición y, por eso, todos a una, pidieron un pleno extraordinario para aclarar el registro en dicho locutorio. No pidieron una reunión con el Concejal, el Alcalde o una Junta de Portavoces, ya que lo que persiguen es darse publicidad. No les interesaba el operativo policial que se había realizado el 14 de diciembre en distintos locutorios y vías públicas del municipio. Menos les importa el tráfico de estupefacientes entre menores. Tampoco tienen ningún pudor en acusar de trato vejatorio a los agentes de la Policía Local que efectuaron dicho registro, (por cierto, en 3 horas que duró el pleno no dijeron en que había consistido dicho trato, a pesar

de habérselo preguntado) ¿este se produjo por ser concejal?

Eso sí, la oposición acusa a la policía de "perseguir a ciertos jóvenes y no a todos". Desde el Equipo de Gobierno estamos seguros de que la Policía sus razones tiene y lamentamos que actitudes de este tipo puedan obstaculizar y coaccionar la actuación de los medios policiales.

El Concejal de Seguridad Ciudadana, David Amarillas, explicó en dicho Pleno el Plan Local de Seguridad Ciudadana, que presta especial atención al tráfico de estupefacientes y cuyas principales líneas de actuación son:

- Controles de seguridad para la detección de armas, drogas, vehículos sustraídos y prevención de hechos delictivos.
- Controles en materia de seguridad vial
- Patrullajes y despliegue preventivo (zonas escolares, estupefacientes)
- Inspecciones de establecimientos públicos que susciten la presencia de personas implicadas en el consumo o tráfico de sustancias estupefacientes.

La Concejalía de Seguridad, con la configuración de la plantilla actual, ha podido diseñar este Plan y potenciar otros proyectos (unidad de violencia de género, Agente Tutor, vacaciones seguras...). Uno de sus **objetivos prioritarios es atender la seguridad de los jóvenes y menores del municipio**, algo que desde las familias y los centros educativos nos solicitan de manera permanente y especialmente en lo que se refiere a los consumos de drogas y otras conductas de riesgo.

Como dijo nuestro Alcalde, Juan González Miramón, en el pleno, vamos a continuar erradicando el consumo y tráfico de drogas en nuestro municipio por el bienestar y la seguridad de todos nuestros vecinos y de nuestros jóvenes, aunque los grupos de la oposición continúen intentando desprestigiar el trabajo de nuestros agentes, a los cuales agradecemos, con el Sargento a la cabeza, su efectiva labor, disposición y entrega, y a los cuales el Equipo de Gobierno valora sinceramente su esfuerzo y dedicación.

Partido Popular de Villanueva del Pardillo

Calle Real nº1-1º D

Tel. 91 815 19 96

[www.ppvvapardillo.org](http://www.ppvvapardillo.org)

[sede@ppvvapardillo.org](mailto:sede@ppvvapardillo.org)

[pp@ppvvapardillo.org](mailto:pp@ppvvapardillo.org)

Horario: de lunes a viernes de 18 a 20 horas.

## Grupo Municipal PSOE



### ESCASEZ DE SERVICIOS. FALTA DE INFRAESTRUCTURAS. 1ª PARTE

El problema de la vivienda social para jóvenes y no tan jóvenes en Villanueva del Pardillo es cada vez mayor. El equipo de gobierno del Partido Popular ha demostrado, en estas cuatro legislaturas al frente del ayuntamiento, que no le importa lo más mínimo que los jóvenes que desean emanciparse tengan que fijar su residencia en pueblos de la sierra madrileña, lejos del suyo y de sus puestos de trabajo.

Esta carencia de vivienda protegida se viene arrastrando desde que se aprobara el Plan General de Ordenación Urbana en febrero de 1998. En él se proyectaba la construcción de más de 600 viviendas sociales para nuestros jóvenes. De ellas, sólo se han edificado 32. El consistorio ingresó cerca de dos millones de las antiguas pesetas, en concepto de canon exigido a los constructores, por cada vivienda protegida que se dejaba de construir. ¿Dónde está todo ese dinero? Los grandes beneficiados de esta política de indiferencia ante las necesidades del municipio han sido los constructores, que han podido sacar al mercado mayor número de viviendas de precio libre. Es obvio y legítimo que el objetivo de los empresarios es ganar dinero, pero lo que resulta inadmisibles es que lo consigan con la complicidad del ayuntamiento a costa de no cubrir carencias evidentes en un tema tan serio como la vivienda social.

Todos los vecinos hemos podido ver publicadas, en un periódico de la zona noroeste, declaraciones del propio alcalde, manifestando que se van a construir 100 viviendas sociales. Nuestra duda es dónde se van edificar y en qué plazo. Porque la espera ya es muy larga. Las 40 viviendas, que deberían haberse construido hace ya 6 años, van a edificarse, supuestamente, en el sector II-4. Sin embargo, a estas alturas, ignoramos si se ha aprobado definitivamente el plan parcial de dicho sector en la Comunidad de Madrid, y lo que es peor, ni siquiera el alcalde sabe exactamente donde irán situadas las previstas 40 viviendas en este ordenamiento urbanístico.

Dada la evidente escasez de servicios e infraestructuras que sufrimos los vecinos, nos

preguntamos qué ha sido de todo ese dinero que el consistorio ingresó gracias al enorme crecimiento urbanístico del municipio. ¿En qué se ha invertido?

La incapacidad de gestión, la falta absoluta de previsión y de diligencia del PP ante la Comunidad demuestra la escasa influencia que este Equipo de Gobierno tiene en Madrid. Un claro ejemplo es la asignación que la Consejería de Infraestructuras y Transporte dedica al desdoblamiento de la M-509: 10.000 euros para el año 2008. Mucho nos tememos que habrá atascos para rato.

También deben conocer todos los vecinos, que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia obliga a la redacción del Plan Parcial de las Vegas, en contra de las intenciones de este ayuntamiento, que pretendía urbanizar esta zona sin cumplir este requisito legal. Por ello, no entendemos la irresponsabilidad de la Concejala Delegada de Hacienda, cuando prevé, en los presupuestos de 2008, ingresos procedentes de la venta de patrimonio municipal, en concreto diez parcelas situadas en este sector, cuando la viabilidad de su desarrollo se encontraba todavía en los tribunales. Este truco contable no persigue otro objetivo que maquillar los números para que cuadren las cuentas y disimular el déficit acumulado de años anteriores. El Grupo Municipal Socialista ya se lo señaló en comisión informativa y en el pleno pero, como es costumbre de este Equipo de Gobierno, nuestras sugerencias fueron ignoradas. Si la venta de estas parcelas fuera posible, se obtendrían por ella, según las previsiones del Ayuntamiento, cerca de dos millones y medio de euros. Ese dinero se tendría que invertir en infraestructuras y no en "tapar agujeros".

Agrupación Socialista de Villanueva del Pardillo  
Tel. 918153181  
Avda. Juan Carlos I, 74  
Horario: lunes, miércoles, jueves y viernes, de  
20h00 a 21h00  
Sábados de 12h00 a 13h00  
Despacho Municipal  
Tel. 918100490  
Pza. Mayor, 9  
Horario: de lunes a viernes, de 10h00 a 14h00



## Grupo Municipal IU

### AUTORITARISMO Y MALOS MODOS

El 4 de enero se celebró un pleno extraordinario a petición de la oposición sobre la actuación de la policía local en un locutorio de la calle Benjamín.

Según el PP, el 14 de diciembre la policía registró tres locales del pueblo para una investigación sobre el tráfico de drogas y la prostitución infantil. En uno de los establecimientos, su propietaria fue cacheada y puesta contra la pared. Un agente canino olfateó todo el local y se registraron papeletas, mesas y diversos enseres. Según la versión de la dueña, varios niños de 10-11 años fueron obligados a vaciarse los bolsillos; según el PP no se les registró, sino que fueron conminados a salir del local. El tráfico fue cortado en tres calles adyacentes durante 55 minutos sin que se permitiese a los vecinos el acceso a sus domicilios. No se exhibió orden judicial que diera cobertura al registro. Pese al espectacular operativo no se practicaron detenciones ni se produjo aprehensión de cantidad alguna de droga ni material relacionado con la prostitución infantil. La dueña del establecimiento que fue registrado con esa intensidad, había denunciado previamente al jefe de la policía local por un supuesto delito de malos tratos contra un chaval del pueblo.

Durante el debate del pleno, se aportó la queja por escrito del dueño de un pub que relata que durante un registro de su local, se dieron patadas a las puertas y se emplearon malos modos.

Un grupo de jóvenes de nuestro pueblo nos ha manifestado que son hostigados sistemáticamente por el jefe de la policía local, que les retiene injustificadamente, les pide la documentación y presuntamente profiere contra ellos diversas amenazas. También afirman que estaban recogiendo firmas de protesta en las pasadas fiestas y que les fueron retiradas.

Izquierda Unida de Villanueva del Pardillo lamenta que el equipo de gobierno del Partido Popular impediera la creación de la comisión de investigación que aclarase las posibles irregularidades acaecidas en las actuaciones comentadas anteriormente.

Al mismo tiempo IU no alienta el desprestigio, ni la "caza de brujas", contra los efectivos de la policía local. Aspiramos a que queden claros, ahora y en el futuro, unos hechos sobre los que se han suscitado dudas razonables.

IU rechaza el intento del PP de monopolizar la defensa de la policía local y, especialmente, el discurso-arenga del alcalde Juan González Miramón, en el que llegó a decir que temía que las explicaciones pedidas por la oposición, eran el inicio de una campaña de persecución contra la policía local.

Resulta también paradójico que la portavoz del PP, Ángeles Soto, se aferre al argumento de que "quien no tiene nada que temer, no tiene por qué oponerse a que le registren" y, sin embargo, ese mismo argumento no sirva para investigar unos acontecimientos en los que IU ha respetado escrupulosamente la presunción de inocencia. Nuestra organización se alegra de los éxitos y lamenta los fracasos policiales pero, siempre, preferirá una gestión transparente de la seguridad ciudadana en la que no todo vale.

A preguntas de IU, el concejal de seguridad reconoció que en los dos últimos años, sólo se han encontrado cantidades de droga insignificantes que ni siquiera constituyen delito. Igualmente, nunca se ha detenido a nadie por pornografía infantil en nuestro municipio. Por tanto, la actuación es desmesurada y vejatoria a la dignidad de las personas que la han padecido.

Ante la falta de explicaciones IU pidió la **dimisión del concejal de seguridad** en la que nos reiteramos. IU denuncia que no se ha constituido todavía el Consejo de Seguridad Local correspondiente a esta legislatura. Es allí, con la participación de todos los grupos, donde se deberían consensuar las soluciones y el tipo de actuaciones que se deberían adoptar siempre desde el máximo respeto a las libertades constitucionales.

Finalmente IU de Villanueva del Pardillo lamenta que, una vez más, un Pleno sólo haya servido para escenificar un intercambio de acusaciones y descalificaciones, algunas de ellas inadmisibles, entre los dos principales partidos del consistorio y que sólo ponen de relieve la escasa talla política y ética de quienes las formulan.

Para contactar con IU:  
Móvil 655 02 76 07 Javier Cobo  
correo electrónico: iu.vpardillo@gmail.com

Horario de Atención al Público:  
lunes de 16,00 a 18,00 horas y  
jueves de 18,00 a 20,00 horas  
Despacho Grupo Municipal IU en Plaza Mayor, 9



## Grupo Municipal CDEs

---

Al cierre de esta edición, el Grupo Político Municipal CDEs no ha remitido información para este espacio.

## ALCALDÍA

Plaza Mayor, 1  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 240

## ASESORÍA DE ESTUDIOS Y PROFESIONES

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 14

## ASESORÍA DE ORIENTACIÓN LABORAL

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## ASESORÍA JURÍDICA

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## AUDITORIO MUNICIPAL

SEBASTIÁN CESTERO  
Calle Recaudación, 3  
Tel. 91 815 34 18

## AUTOCARES AUTOPERIFERIA

(Línea a Vva. de la Cañada, Majadahonda y Las Rozas)  
Tel. 91 637 12 28

## AUTOCARES BELTRÁN

(Línea a Madrid)  
Tel. 91 865 11 97

## AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

## BIBLIOTECA MUNICIPAL

Avenida Guadarrama, 20  
(provisionalmente)  
Tel. 91 810 00 49

## BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## BOLSA DE VIVIENDA JOVEN

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 14

## CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL LOS PINOS

Avenida de los Estudiantes  
Tel. 91 815 04 08

## C.A.P.I. (CENTRO PÚBLICO DE ACCESO A INTERNET)

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 14

## CENTRO CÍVICO

PRÍNCIPE DE ASTURIAS  
Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 14 / 09 29

## CENTRO CULTURAL

TAMARA ROJO  
Avenida de Guadarrama, 20  
Tel. 91 815 23 84

## CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL Y CONTINUA

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## CENTRO DE SALUD DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Calle Eras de Mostoles, s/n  
Tel. 91 815 55 44 / 51 26

## CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES

Calle Camino del Caño, 1  
Tel. 91 810 02 70

## COLEGIO PÚBLICO CARPE DIEM

Calle Río Ebro, 2  
Tel. 91 810 02 54

## COLEGIO PÚBLICO RAYUELA

Calle Mister Lodge, 19  
Tel. 91 815 00 35

## COLEGIO PÚBLICO SAN LUCAS

Calle Colmenarejo, 17  
Tel. 91 815 07 81

## COLEGIO VALLMONT

Calle Mallorca  
Tel. 91 810 29 00

## CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

Camino del Caño, 1  
Tel. 91 810 02 70

## CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, SANIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Plaza Mister Lodge, 3  
Tel. 91 810 06 13

## CONCEJALÍA DE CULTURA Y HERMANAMIENTOS

Avenida de Guadarrama, 20  
Tel. 91 815 23 84

## CONCEJALÍA DE DEPORTES, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Calle Camino de Retamar, 2  
Tel. 91 815 23 03

## CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL Y CONSUMO

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## CONCEJALÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN, COORDINACIÓN DE ÁREAS

Plaza Mayor, 1  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 245

## CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN

Avenida de Guadarrama, 20  
Tel. 91 815 32 12

## CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 14

## CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

Plaza Mayor, 1  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 246

## CONCEJALÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Plaza Mayor, 2  
Tel. 91 815 00 01

## CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Plaza Mayor, 1  
Tel. 91 815 00 01

## CONSULTORIO MÉDICO LOCAL

Calle Río Tajuña, 2  
Tel.: 91 815 06 99

## EMERGENCIAS

Tel. 91 815 17 75

## ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL SOTO

Calle Pie de Altar, 1  
Tel. 91 815 04 25

## ESCUELA TALLER

Avenida de Madrid, 16  
Tel. 91 815 15 88

## GABINETE PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL

Plaza Mister Lodge, 3  
Tel. 91 810 06 13

## GUARDIA CIVIL

Tel. 91 634 14 14

## HOSPITAL LA PAZ

Paseo de la Castellana, 261  
Tel. 91 727 70 00

## HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

Calle Martín de Porres, s/n  
Tel. 91 344 50 00

## HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

Carretera de Colmenar Viejo, Km 9.100  
Tel. 91 336 80 00

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SAPERE AUDE

Avenida de los Estudiantes, 2  
Tel. 91 815 15 19

## INTERVENCIÓN (SERVICIOS ECONÓMICOS)

Plaza Mayor, 2  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 226

## JUZGADO DE PAZ

Plaza Mayor, 8  
Tel. 91 815 20 05

## LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

Plaza Mayor, 1  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 246

## OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 14

## OFICINA MUNICIPAL DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## ORIENTACIÓN LABORAL PARA MUJERES

Plaza Mister Lodge, 3  
Tel. 91 810 06 13

## PARROQUIA SAN LUCAS

Plaza Mister Lodge, s/n  
Tel. 91 815 07 12

## PISCINA CUBIERTA JESÚS ROLLÁN

Calle Santa Ana, 2 bis  
Tel. 91 815 37 36

## POLICÍA LOCAL

Calle Concepción, 3 bis  
Tel. 91 815 19 71  
91 815 26 26  
Emergencias: 616 130 999

## POLIDEPORTIVO INFANTA CRISTINA

Calle Camino de Retamar, 2  
Tel. 91 815 23 03

## POLIDEPORTIVO LOS PINOS

Avenida de los Estudiantes  
Tel. 91 815 12 19

## PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

Avenida Juan Carlos I, 78  
Tel. 91 810 09 29

## PROTECCIÓN CIVIL

Plaza Mister Lodge, 3  
Tel. 91 815 22 93  
Emergencias: 628 119 223



A través del número telefónico 112 se atienden todas las llamadas de urgencia, realizadas por los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, entre ellas, las que requieran atención sanitaria, traslados a hospitales, seguridad ciudadana o de protección civil.

## RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Plaza Mayor, 2  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 270

## SALA DE EXPOSICIONES MUNICIPAL

Avenida Guadarrama, 20  
Tel. 91 815 34 18

## SECRETARÍA GENERAL

Plaza Mayor, 1  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 206

## SEDE PP

Calle Real, 1  
Tel. 91 815 19 96

## SEDE PSOE

Avenida Juan Carlos I, 74  
Tel. 91 815 31 81

## SERVICIOS TÉCNICOS

Plaza Mayor, 2  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 268

## TESORERÍA

Plaza Mayor, 2  
Tel. 91 815 00 01 Ext. 224

## TRABAJADORA SOCIAL

Plaza Mister Lodge, 3  
Tel. 91 810 06 13

*Edición digital en:*

**WWW.**  
***vvapardillo.org***

Impreso en papel reciclado



Ayuntamiento de  
Villanueva del Pardillo